



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00617974--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente Expediente en el que el Sr. Dimas Isaias RUMAY, D.N.I: 41.038.837, Matrícula N° 41038837, solicita pase y equivalencia de materias aprobadas en la Universidad de la Defensa Nacional para ser acreditadas en la carrera de Ingeniería Electromecánica; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido un error en la Resolución Decanal N° 236/2022 y el mismo debe ser subsanado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Rectificar el Visto de la Resolución Decanal N° 236/2022:

DONDE DICE:

...“Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba”...

DEBE DECIR:

...“Universidad de la Defensa Nacional”...

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, comuníquese al Área Oficialía - Fichero de Alumnos y gírense las presentes actuaciones al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente.-

NB/Mbl